

Plan de trabajo de la agrupación Colegiados Limonenses Unidos (C.L.U.)

Esta papeleta está integrada por profesionales en la educación que representan distintas regiones y especialidades que nos permitirán una mayor representación y alcance de la zona. Nuestros objetivos están planteamos en concordancia con la línea que vislumbra nuestro Colegio. En primera instancia promover el ejercicio legal, ético, competente y digno de los colegiados de nuestra región. En segundo lugar, la continuación de los proyectos actuales en beneficio de los colegiados de Siquirres, Matina, Limón y Talamanca. Finalmente, destacar al colegio como parte fundamental de las acciones relevantes en materia de educación que se desarrollen en la zona, mediante actividades, proyectos y beneficios concretos y útiles para nuestros colegiados.

Como parte de nuestro Plan de trabajo proponemos:

- Ejecutar el Plan de Trabajo Anual Operativo (PAO) 2025 establecida por la Junta Regional en ejercicio, mediante las disposiciones establecidas en las políticas y procedimientos de Colypro para participación de los colegiados en las diferentes actividades de desarrollo profesional y humano bajo el principio sectorial de la equidad.
- Promover el uso de la plataforma ULULA como complemento de los espacios de formación permanente para los colegiados, al igual que la apropiación del correo electrónico institucional, y los diferentes medios de comunicación oficiales con los que cuenta el Colypro.
- Fortalecer la comunicación asertiva entre la Junta Regional, la Gestoría Regional de la zona con los enlaces de Representantes Institucionales (R.I) para la divulgación de toda la información que se gesta de la Junta Directiva y del colegio en general.
- Acompañar las acciones de la fiscalía nacional en el cumplimiento de los fines establecido en la Ley Orgánica del Colegio de Licenciados y Profesores en Letras y Filosofía, Ciencias y Artes 4770, con respecto al ejercicio ético, legal y competente de los educadores y educadoras, al igual que el Código Deontológico y reglamentos del colegio.
- Organizar mesas de trabajo con las distintas asesorías pedagógicas de la Dirección Regional de Educación Limón (DREL), Dirección Regional de Educación Sulá, como medio de articulación entre Colypro - MEP para el fortalecimiento de necesidades académicas de la zona maximizando los recursos entre ambas instituciones.
- Conservar el patrimonio del colegio con la supervisión del mantenimiento y las mejoras pertinentes en el centro recreacional Vincent Parks Tibet, como sitio de esparcimiento para los colegiados activos y jubilados del Colypro.
- Promover y gestionar alianzas con otras instituciones para el fortalecimiento de talentos y habilidades afines a los objetivos del colegiado para su visibilización en actividades de realce en la provincia como en Grand Gala Parade declarado Patrimonio cultural inmaterial de Costa Rica en marzo del 2022.